

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SEGURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso público para la adjudicación del contrato de «Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para el Control, Vigilancia y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras e Instalaciones del Sistema de Telemando y Telecontrol de la Red de Distribución de Agua de la Desalinizadora de Valdelentisco». Expediente: AS.30.03.02/AT/06

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima.
2. Objeto del contrato:
 - a) »Consultoría y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para el Control, Vigilancia y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras e Instalaciones del Sistema de Telemando y Telecontrol de la Red de Distribución de Agua de la Desalinizadora de Valdelentisco».
 - b) Lugar de ejecución: Municipios de Cartagena, Mazarrón, Fuente Álamo, Alhama y Murcia.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Trámite: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe Total: 699.566,78 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 13.991,34 (dos por ciento del valor del presupuesto base de licitación incluido el IVA).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Papelería Técnica Universidad, calle Puerta Nueva, número 6, Murcia.
Teléfono y Fax: 968 24 81 73.
 - b) En la dirección electrónica: www.acsegura.es
7. Clasificación:
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - B) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. Se acreditará la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce (14) horas del día 9 de enero de 2007.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Domicilio social de Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima. Calle Fuensanta, número 4, 1.º A-B, 30001 Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Fuensanta, número 4, 1.º A-B.
- c) Localidad: Murcia.
- d) Fecha: 16 de Febrero de 2007.
- e) Hora: Doce (12) horas.

10. Modalidades básicas de financiación: Actuación susceptible de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Régimen jurídico del contrato: Legislación Civil, Mercantil y Procesal Española.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): 31 de Octubre de 2.006.

Murcia, 3 de noviembre de 2006.–Director General, Carlos Alcón ALbertos.–63.962.

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Anuncio del Séptimo Programa de Emisión de Pagars de Empresa

El Presidente Ejecutivo Encargado de la CAF, en concordancia con las facultades a éste delegadas por el Directorio de la CAF mediante su Resolución Número 1630/2005, conforme a los literales e) y f) del Artículo 27 del Convenio Constitutivo de la CAF, ha resuelto aprobar mediante la Resolución P.E. Número 5420/2006 el Séptimo Programa de Emisión de Pagars de Empresa de la CAF, con las siguientes características principales:

Importe nominal máximo del programa: El saldo vivo del programa no podrá exceder en ningún momento la cantidad de 500.000.000 millones de euros.

Vigencia del programa: 12 meses desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Naturaleza de los pagars: Valores de renta fija simple.
Representación de los pagars: Anotaciones en cuenta, estando el registro contable a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima Unipersonal (Iberclear).

Negociación de los pagars: La CAF solicitará la admisión a cotización de los pagars en el Mercado A.I.A.F. de Renta Fija.

Importe nominal unitario de los pagars: 100.000 euros.

Plazos de los pagars: Vencimiento mínimo de 7 días y máximo de 548 días naturales, tanto para las adjudicaciones mediante subasta como para las adjudicaciones directas.

Rentabilidad de los pagars: Los pagars se emitirán al descuento. La rentabilidad de cada pagaré vendrá determinada por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición.

Amortización de los pagars: A valor nominal en la fecha de su vencimiento.

Posibles tenedores de los pagars: Inversores cualificados.

Colocación y adjudicación de los pagars: A través de cualquiera de los siguientes procedimientos: (i) mediante subasta pública, o (ii) a solicitud expresa de inversores cualificados a través de las siguientes entidades colocadoras: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima y ABN Amro Bank, N.V., Sucursal en España.

Entidades de liquidez: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Tipo de interés nominal para el inversor: Será, según corresponda (i) el pactado en cada caso entre la entidad colocadora y el inversor, o (ii) el que se determine en la correspondiente subasta.

Ratings asignados a la CAF en su calidad de ente emisor (largo plazo / corto plazo): Fitch Ratings A+/F1, Japan Credit Ratings Agency AA-/sin calificación, Moody's Investor Service A1/P-1 y Standard & Poor's A/A1. Los pagars que se emitan al amparo del presente programa no han sido objeto de evaluación por agencia de calificación de riesgo crediticio alguna.

Agente de pagos: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Legislación aplicable: ley española.

La CAF es una institución financiera multilateral de derecho internacional público de la cual España forma parte en virtud de los convenios suscritos entre la CAF y el Reino de España en 2002.

Caracas, Venezuela, 15 de noviembre de 2006.–Don Luis Enrique Berrizbeitia, Presidente Ejecutivo Encargado.–65.650.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMVISESA)

Anuncio de concurso para la ejecución, con suministro de materiales, de las obras de construcción de viviendas, locales, garajes y trasteros con protección pública en venta en régimen especial, en la manzana MA.1.2. del SUNP-AE-1 en polígono aeropuerto, Sevilla

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, Sociedad Anónima (EMVISESA).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 119/rev/2006.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: Ejecución, con suministro de materiales, de las obras de construcción de un edificio de viviendas con protección pública en venta en régimen especial, locales, garajes y trasteros.
- b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Manzana M.A.1.2 del SUNP-AE-1 en polígono aeropuerto, Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Veinte meses desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación, replanteo e inicio de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de la licitación: 7.665.448 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.

5. Garantía provisional: 153.308,96 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Bilbao, número 4.

c) Localidad y código postal: 41001, Sevilla.

d) Teléfono: 954 2190 00.

e) fax: 954 21 00 34.

f) Web: www.emvisesa.org.

g) Fecha límite de obtención de documentos: 7 de diciembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo c, subgrupos todos, categoría f.

b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Según pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Límite para la presentación: 14.00 horas del día 13 de diciembre de 2006.

b) Documentos a presentar: Según pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar: i) Entidad: Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, Sociedad Anónima. ii) Domicilio: Calle Bilbao, 4. iii) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al diario oficial de la unión europea: 20 de octubre de 2006.

Sevilla, 31 de octubre de 2006.—El Director Gerente, Juan Carlos de León Carrillo.—63.660.

ENAGAS, S. A.

Anuncio de contrato para el suministro de válvulas de retención tobera

1. Denominación oficial y dirección del órgano de la entidad contratante.

Entidad contratante: Organismo Enagas, S. A., att: Fco. Javier Fdez. Naranjo. Dirección: Paseo Olmos, 19, 28005 Madrid, España. Tel: +34 91 709 96 43. Fax: +34 91 709 60 69. C. elct. fjfernandezn@enagas.es Dirección internet (URL): www.enagas.es

2. Dirección donde puede obtenerse información adicional, documentación y donde se deben remitir las ofertas, solicitudes de participación: 1.

3. Descripción.

3.1 Descripción, objeto del contrato: Suministro de válvulas de retención tobera.

El alcance anterior se podrá alterar en función de las necesidades futuras de las plantas y/o de los proyectos.

3.2 Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Suministro de válvula de retención tobera.

4. Cantidad o extensión del contrato.

5. Duración del contrato o plazo de ejecución: 36 meses.

6. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

6.1 Condiciones relativas al contrato. Depósitos y garantías solicitados: Aval bancario del 10% como garantía de fiel cumplimiento de contrato.

6.2 Condiciones de participación.

6.2.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse: Ver las condiciones económico-administrativas de las bases de los concursos.

6.2.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Ver las condiciones económico-administrativas de las bases de los concursos.

6.2.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse.

1. Los candidatos deberán disponer de oficina técnico-comercial en España.

2. Los candidatos deberán disponer de servicio de asistencia técnica en España.

3. El equipo deberá estar homologado previamente por Enagás.

6.2.4 Información adicional (si procede): Enagas, S. A. se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

7. Tipo de procedimiento: Negociado.

8. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados en el punto III.2.1.3.

9. Información administrativa.

9.1 Número de referencia que la entidad contratante atribuye al expediente: Suministro de válvulas de retención de tobera.

9.2 Plazo de recepción de solicitudes de participación: El plazo de recepción de solicitudes hasta el 15/10/2006.

9.3 Envío de invitación a presentar ofertas a los candidatos seleccionados. Fecha estimada: Octubre 2006.

9.4 Lenguas que pueden utilizarse: Español.

9.5 Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

Madrid, 18 de octubre de 2006.—Director de Compras, Héctor Tajahuerce Briones.—63.873.

ENAGAS, S. A.

Anuncio de contrato. Sectores especiales. Servicios

El contrato está regulado por el Acuerdo sobre contratación pública ACP): No.

Apartado I: Entidad contratante.

I.1) Denominación oficial y dirección del órgano de la entidad contratante: Enagas, S. A., a la atención de Javier Fernández Naranjo, paseo de los Olmos, 19, E, 28005 Madrid. Teléfono: +34 917099643. Fax: +34 917096069. Correo electrónico: fjfernandezn@enagas.es Dirección internet (URL): www.enagas.es

I.2) Dirección donde puede obtenerse información adicional. documentación:

I.3) Donde deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación (1). Apartado II: Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Tipo de contrato de servicios: Categoría de servicios: 12.

II.1.2) Acuerdo marco: Si.

II.1.3) Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: CIP.CO.4457.0000.000.00.

II.1.4) Descripción/objeto del contrato: Acuerdo marco de prestación de servicios de inspección durante la ejecución de los trabajos correspondientes a las obras de construcción de gasoductos y sus instalaciones auxiliares propiedad de Enagas.

II.1.5) Clasificación CPV (Vocabulario común de contratos públicos): 74262000-3.

II.1.6) División en lotes: Si. Pueden ser presentadas ofertas para: Todos los lotes.

II.1.7) Posibilidad de presentación de variantes: Sí.

II.1.8) Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

II.2) Cantidad o extensión del contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

II.2.2) Opciones. Descríbalas e indique el plazo en que pueden ejercerse.

II.3) Duración del contrato o plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Depósitos y garantías solicitadas: Aval bancario del 10% como garantía de fiel cumplimiento de contrato.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Informaciones sobre la situación relativa al contratista, proveedor o prestador de servicios e informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de la capacidad mínima económica, financiera y técnica que deben reunir los candidatos seleccionados:

III.2.1.1) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse: Ver las condiciones económico-administrativas de las bases de los concursos.

III.2.1.2) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Ver las condiciones económico-Administrativas de las bases de los concursos.

III.2.1.3) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

1. Las empresas ofertantes deberán disponer de la acreditación como Organismo de Control Autorizado (OCA) y como Entidad de Inspección Acreditada (EIA) y encontrarse inscritas en el Registro de Establecimientos Industriales, creado al amparo del artículo 21 de la Ley de Industria y desarrollado por RD 697/1995, de 28 de abril.

2. Las empresas ofertantes deberán disponer de una red de delegaciones territoriales en España suficiente para atender la distribución geográfica de los proyectos.

3. Las empresas ofertantes deben acreditar referencias de trabajos similares en España.

III.2.1.4) Información adicional: Enagas, S. A., se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

III.3) Condiciones relativas a los contratos de servicios.

III.3.1) La prestación del servicio está reservada a una profesión determinada: No.

III.3.2) Las personas jurídicas deberán indicar los nombres y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del contrato: No.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento: Negociado.

IV.1.1) Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

IV.2) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

Los criterios indicados a continuación:

Precio, plazo de entrega y descuentos por volumen.

En orden de prioridad: No.

IV.3) Información administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad contratante atribuye al expediente: CIP.CO.4457.0000.000.00.

IV.3.2) Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios: Apartado I.

Condiciones y forma de pago.

IV.3.3) Plazo de recepción de ofertas o recepción de solicitudes de participación: 31.10.2006.

IV.3.4) Envío de invitaciones a presentar ofertas a los candidatos seleccionados: Fecha estimada 2.11.2006.

IV.3.5) Lengua que pueden utilizarse: Español.

IV.3.6) Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Cuatro meses, a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas.

IV.3.7.1) Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas.

IV.3.7.2) Fecha, lugar y hora.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Anuncio no obligatorio: No.